FONDO DE INVERSIÓN MARKETPLUS GLOBAL

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE INVERSIÓN MARKETPLUS GLOBAL

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo, método Directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de Fondo de inversión MarketPlus Global:

Hemos efectuado una auditoría a los estados de financieros adjuntos de Fondo de Inversión MarketPlus Global, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Banchile Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión MarketPlus Global al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos - estados complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formamos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Danissa Castillo G.

KPMG SpA

Santiago, 23 de marzo de 2020



Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN MARKETPLUS GLOBAL

Santiago, Chile Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

FONDO DE INVERSIÓN MARKETPLUS GLOBAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ESTADOS FINANCIEROS FONDO DE INVERSIÓN MARKETPLUS GLOBAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	21	2.566.554	3.248.789
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	71.303.330	60.935.343
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	7.567.653	15.198
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo Corriente		81.437.537	64.199.330
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		_	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	
Total Activo no corriente		-	-
Total Activo		81.437.537	64.199.330

Las Notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS FINANCIEROS FONDO DE INVERSIÓN MARKETPLUS GLOBAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (continuación) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	611.380	197.855
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	32	47.362	37.907
Otros documentos y cuentas por pagar	16	-	372.395
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	18	4.277.959	1.940
Total Pasivo Corriente (*)		4.936.701	610.097
Pasivo no corriente		T	
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo no corriente		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		55.922.446	62.218.481
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		3.937.870	416.693
Resultado del ejercicio		20.915.243	954.059
Dividendos provisorios		(4.274.723)	-
Total Patrimonio Neto (*)		76.500.836	63.589.233
Total Pasivo		81.437.537	64.199.330

Las Notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros



ESTADOS FINANCIEROS FONDO DE INVERSIÓN MARKETPLUS GLOBAL

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	19	1.380.260	1.301.440
Ingresos por dividendos		-	_
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado			
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(128.077)	429.159
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	20.162.301	(74.709)
Resultado en venta de instrumentos financieros		2.270	(1.207)
Resultado por venta de inmuebles		2.270	(1.207)
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	
Variaciones en valor razonable de Propiedades de inversión			_
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	
Otros		1.087	(241.320)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		21.417.841	1.413.363
GASTOS		21.117.011	1,413,303
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		(10.192)	(8.683)
Comisión de administración	32	(455.307)	(423.418)
Honorarios por custodia y administración		-	_
Costos de transacción		(33.086)	(22.948)
Otros gastos de operación	34	(4.013)	(4.255)
Total gastos de operación		(502.598)	(459.304)
Utilidad/(pérdida) de la operación		20.915.243	954.059
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		20.915.243	954.059
	1		
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		20.015.242	054.050
		20.915.243	954.059
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		20.915.243	954.059

Las Notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos)

	31-12-2019 M\$										
			Otra	s Reservas							
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	del Ejercicio		Dividendos Provisorios	Total
Saldo inicio	62.218.481	•	1	•	-	-	416.693	954.059	-	63.589.233	
Cambios contables	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	62.218.481	-	-	-	-	-	416.693	954.059	-	63.589.233	
Aportes	25.126.080	-	-	-	-	-	-	-	-	25.126.080	
Repartos de patrimonio (*)	(28.854.997)	-	-	-	-	-	-	-	-	(28.854.997)	
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.274.723)	(4.274.723)	
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	(2.567.118)	-	-	-	-	-	2.567.118	20.915.243	-	20.915.243	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-		-	-	-	
Otros movimientos	-	_	-	-	-	-	954.059	(954.059)	-	-	
Total (M\$)	55.922.446	-	-	-	-	-	3.937.870	20.915.243	(4.274.723)	76.500.836	

(*) Ver Nota 23

Las Notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros



ESTADOS DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos)

					31-12	-2018				
			Otr	as Reservas						
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total	Resultados Acumulados		Dividendos Provisorios	Total
Saldo inicio	30.904.170	-	-	-	-	-	268.857	1.254.951	(335.878)	32.092.100
Cambios contables	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-
Subtotal	30.904.170	-	-	•	-	•	268.857	1.254.951	(335.878)	32.092.100
Aportes	55.898.247	-	-	1	-	-	1	1	-	55.898.247
Repartos de patrimonio (*)	(24.583.936)	-	-	1	-	-	(771.237)	1	-	(25.355.173)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(335.878)	-	-	(335.878)
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	_	-	-		-	-	-	954.059	-	954.059
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	1.254.951	(1.254.951)	335.878	335.878
Total	62.218.481	-	-	-	-	-	416.693	954.059	-	63.589.233

(*) Ver Nota 23

Las Notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota	01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		31-12-2017	31-12-2010
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		_	-
Venta de inmuebles		_	-
Compra de activos financieros	7	(91.291.896)	(111.539.418)
Venta de activos financieros	,	80.008.283	91.783.845
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		1.087	(241.320)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		15.321.527	(8.988.462)
Dividendos recibidos		_	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(487.834)	(435.386)
Otros gastos de operación pagados		(4.013)	(8.811)
Otros ingresos de operación percibidos		-	_
Flujo neto originado por actividades de la operación		3.547.154	(29.429.552)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos			-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	
Aportes	22	25.126.080	55.898.247
Repartos de patrimonio	23	(29.227.392)	(24.982.778)
Repartos de dividendos	24	-	(335.878)
Otros		(4.101.212)	20 550 501
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(4.101.312)	30.579.591
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(554.158)	1 150 020
Aumento (dishiniucion) neto de efectivo y efectivo equivalente		(334.138)	1.150.039
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		3.248.789	1.669.591
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(128.077)	429.159
Differencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(120.077)	429.139
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	21	2.566.554	3.248.789

Las Notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.



1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Fondo

El Fondo de Inversión Marketplus Global en adelante "el Fondo", Rut 9332-7, es un Fondo de inversión público no rescatable, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de la oficina de la Administradora es Agustinas 975 piso 2, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero – (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) y por el Reglamento interno del Fondo.

Los aportantes no mantienen influencia ni control sobre el Fondo.

Objetivo del Fondo

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en maximizar el retorno de su inversión, a través de un Fondo cuya cartera está compuesta principalmente por instrumentos de deuda o por otros instrumentos cuyo subyacente sean títulos de deuda, tales como cuotas de Fondos o títulos representativos de índices de deuda, etc, nacional e internacional. A su vez, el Fondo celebrará contratos de derivados, individualizados en la letra B.4.1 del Reglamento Interno, que expongan un porcentaje relevante del patrimonio del Fondo al comportamiento del mercado accionario nacional e internacional.

Política específica de inversión

El Fondo invertirá en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, en instrumentos de capitalización y en otros instrumentos e inversiones financieras, ajustándose a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Depósito Reglamento Interno

Periodo Actual

Con fecha 13 de junio de 2019, el fondo tuvo las siguientes modificaciones en el Reglamento Interno:

Sección F – Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

- Letra F.1. Series: Se incorpora como otra característica relevante de la serie A que "aquellos aportantes que mantengan en el fondo menos de una cuota, podrán solicitar el rescate de la fracción de cuota"
- Letra F.3.3. Consideraciones Adicionales: Se incorpora enumeración en el último párrafo de esta sección.



1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Depósito Reglamento Interno (continuación)

Periodo Actual (continuación)

Sección H - Normas de Gobierno Corporativo

- Letra H.2. Comité de Vigilancia: (i) Se elimina la mención a la Circular 1791 de la Comisión (ii) Se agrega un párrafo mediante el cual se incorpora que el Comité debe designar a un miembro para que actué como su representante ante la Comisión, los aportantes, la administradora y otros, el cual debe ser en primera sesión de Comité de Vigilancia posterior a la asamblea de aportantes en que sean nombrados. (iii) Se modifica el plazo de cuándo debe sesionar el Comité de Vigilancia, estableciendo a lo menos una vez con posterioridad a cada publicación de los estados financieros del Fondo en la página web de la Comisión, antes establecía a lo menos una vez cada tres meses. (iv) En las sesiones del Comité de Vigilancia, se establece la posibilidad de que el Gerente General designe un representante para que asista a las sesiones del Comité. (v) Se establece que las deliberaciones y acuerdos del Comité se deben escriturar en un libro de actas por cualquier medio, además de la obligación de los miembros del Comité de Vigilancia para la firma de la misma. (vi) Se detalla que en la rendición anual de cuentas, los miembros del Comité deberá pronunciarse al menos sobre el cumplimiento por parte de la Administradora en los literales a), b) y c) del artículo 70° de la Ley. (vii) Se especifica las obligaciones de los miembros de guardar reserva de los negocios e información del Fondo.

Sección I – Otra información relevante

- Letra I.6. Beneficio Tributario: Se modifica la redacción de esta letra para hacerla concordante con lo establecido en el número 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Ejercicio Anterior

No hay modificaciones en el Reglamento Interno

Inicio de operaciones

El Fondo inicio sus operaciones el 12 de septiembre de 2016, con un valor cuota de \$ 1.000 pesos de Chile.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIBCHMPGB

Las cuotas del Fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo Comunicación Interna N° 13244 de fecha 17 de junio de 2016.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Banchile Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora pertenece al grupo del Banco de Chile, y fue autorizada por la CMF mediante Resolución Exenta 188 de fecha 12 de septiembre de 1995.

Duración del Fondo:

El Fondo durará hasta el día 28 de noviembre de 2031, plazo que podrá ser prorrogado por períodos de cinco años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Esto, sin perjuicio de la facultad que tiene la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de acordar la disolución y liquidación anticipada del Fondo, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley $N^{\circ}20.712$.

La prórroga del plazo de duración del Fondo será informada a los aportantes en la página Web de la sociedad administradora (www.banchileinversiones.cl)

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad administradora el 23 de marzo de 2020.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión Marketplus Global, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en Nota 6.

Los Estados Financieros se rigen por la circular 1.998 y otras instrucciones específicas de la Comisión para el Mercado Financiero.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a1) Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera del Fondo.

A la fecha de emisión de los presentes Estados de Situación Financiera los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados por el fondo, se detallan a continuación:

NIIF 16 Arrendamientos.

En enero de 2016 fue emitida la NIIF16, cuyo objetivo es establecer los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamientos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario.

La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

Esta normativa no tuvo impacto en el Fondos.

CINIIF 23 Incertidumbres sobre Tratamiento de Impuesto a las Ganancias.

En junio de 2017, el IASB publicó la CINIIF 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Esta modificación no tuvo impacto para el Fondo.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

a1) Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera del Fondo (continuación).

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 9 Instrumentos financieros.

En octubre de 2017, el IASB publicó las enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIC 28 Inversiones en Entidades Asociadas y Negocios Conjuntos.

Las modificaciones a la NIIF 9 permiten a las entidades medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a través de otro resultado integral si se cumple una condición específica, en lugar de hacerlo a valor razonable con efecto en resultados.

En cuanto a la NIC 28, las modificaciones aclaran que las entidades deben contabilizar los resultados a largo plazo en una asociada o negocio conjunto, a la que no se aplica el método de participación, utilizando la NIIF 9.

El IASB también dio a conocer un ejemplo que ilustra cómo las empresas deben aplicar los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses a largo plazo en una entidad asociada o negocio conjunto.

Estas modificaciones no tuvieron impacto para el Fondo.

Mejoras anuales a las NIIF

En diciembre de 2017, el IASB emitió las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017, la cual incluye las modificaciones a las siguientes normativas:

NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Intereses previamente mantenidos en una operación conjunta.

La enmienda entrega una orientación adicional para aplicar el método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios.

La modificación establece que cuando una parte en un acuerdo conjunto obtiene el control de un negocio, que es un acuerdo conjunto y tenía derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con este acuerdo conjunto, inmediatamente antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios lograda en etapas.

Por lo tanto, el adquirente aplicará los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo volver a medir su interés previamente mantenido en la operación conjunta. Al hacerlo, el adquirente volverá a medir su valor total que anteriormente tenía en la operación conjunta.

Esta enmienda no tuvo impacto para el Fondo.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.

Las modificaciones a la NIIF 11 dicen relación con las contabilizaciones de adquisiciones de participaciones en Acuerdos Conjuntos.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

a1) Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera del Fondo (continuación).

Mejoras anuales a las NIIF, (continuación)

La enmienda establece que una parte que participa, pero no tiene el control, en un acuerdo conjunto, puede obtener el control del acuerdo conjunto. Dado lo anterior, la actividad del acuerdo conjunto constituiría una Combinación de Negocio tal como se define en la NIIF 3, en tales casos, los intereses previamente mantenidos en el acuerdo conjunto no se vuelven a medir.

Estas modificaciones no tuvieron impacto para el Fondo.

NIC 23 Costos por préstamos. Costos por préstamos susceptibles de ser capitalizados.

La modificación de la norma tiene por objeto aclarar que, cuando un activo está disponible para su uso o venta, una entidad tratará cualquier préstamo pendiente de pago tomado específicamente para obtener dicho activo, como parte de los fondos que ha tomado como préstamos corrientes, por lo cual desde ese momento, no se incorporarán los intereses como parte del costo del activo.

Esta modificación no tuvo impacto para el Fondo.

-NIC 19 Beneficios a los Empleados.

En febrero de 2018 el IASB emitió modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

Esta modificación no tuvo impacto para el Fondo.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

a2) Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre 2019, según el siguiente detalle:

Normas Contables emitidas por el IASB.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados financieros consolidados.

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Durante el mes de diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo su aplicación inmediata.

Esta modificación no tiene impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Marco Conceptual.

El 29 de marzo de 2018 el IASB emitió el Marco Conceptual "Revisado". Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento en particular.

El Marco Conceptual introduce principalmente las siguientes mejoras:

- Incorpora algunos nuevos conceptos de medición, presentación y revelación y bajas de activos y pasivos en los Estados Financieros.
- Provee definiciones actualizadas de activos, pasivos e incluye criterios de reconocimiento de activos y pasivos en los estados financieros.
- Aclara algunos conceptos importantes como fondo sobre la forma, criterio prudencial y medición de incertidumbre.

El Marco Conceptual entra en vigencia para períodos que empiezan el *1 de enero de 2020*, se permite su aplicación anticipada.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

- 2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)
- a2) Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):

Normas Contables emitidas por el IASB, (continuación)

NIIF 3 Combinaciones de Negocio. Definición de un Negocio.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción se debe contabilizar como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo.

- (a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- (b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- (c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- (d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- (e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

Se requiere que las empresas apliquen la definición modificada de un negocio a las adquisiciones que se realicen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite la aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene impacto en los Estados Financieros del Fondo.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

- 2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)
- a2) Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Normas Contables emitidas por el IASB, (continuación)

NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Definición de Material o con importancia relativa.

El IASB emitió cambios a las NIC 1, Presentación de Estados Financieros, y NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar la definición de importancia relativa y alinear estas normas con el Marco Conceptual "Revisado" emitido en marzo de 2018, para facilitar a las compañías hacer juicios de materialidad.

Bajo la antigua definición las omisiones o las representaciones erróneas de los elementos son importantes sí podrían, individual o colectivamente, influir en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros (NIC 1 Presentación de Estados Financieros).

La nueva definición establece que la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que brindan información financiera sobre una entidad de reporte específica.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene impacto en los Estados Financieros del fondo.

NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición. Reforma de la tasa de interés de referencia.

En septiembre de 2019, el IASB emitió modificaciones a NIIF 9, 7 y a la NIC 39, como efecto de la reforma IBOR (Interbank Offered Rate), que genera la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, por tasas de interés alternativas.

Las enmiendas pretenden que las entidades designen nuevas relaciones de coberturas o descontinuar la contabilidad de coberturas existentes.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto de estas modificaciones.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (Continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

a2) Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):

Normas Contables emitidas por el IASB, (continuación)

Período cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los Estados de Cambio, los Estados de Resultados Integrales y los Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.3 Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda	31-12-2019	31-12-2018
Dólar Estadounidense	748,74	694,77

c) Base de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

Los Valores de las Unidades de Fomento son los siguientes:

Moneda	31-12-2019	31-12-2018
	\$	\$
Unidades de Fomento	28.309,94	27.565,79



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo ha clasificado todas sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2.4.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIIF 9.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.4.4 Instrumentos Financieros a valor razonable

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registrará sus instrumentos financieros a su valor razonable. En particular, valorizará los instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Instrumentos de deuda:

Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando la tasa TIR de mercado aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo, esta corresponde a la utilizada por Riskamerica.

b) Instrumentos de capitalización:

Los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a precio de cierre, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

c) El valor razonable de los contratos derivados, es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos derivados se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.6 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI).

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos.

2.8 Estado de Flujos de Efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.

2.9 Otros activos

Se clasifican en este rubro las retenciones de efectivos por operaciones de ventas cortas.

2.10 Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, cuya estimación de su monto es una estimación fiable y que existe la probabilidad que el Fondo deba desprenderse de los recursos para cancelar la obligación, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.11 Remuneración de la sociedad administradora

El Fondo deberá pagar por concepto de remuneración por la administración una comisión fija de anual sobre el patrimonio diario del Fondo. Esta remuneración se calculará y devengará diariamente, pagándose mensualmente por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente.

Para mayor detalle ver Nota 31 letra a).

2.12 Aportes (capital pagado)

De acuerdo al Marco Normativo Vigente las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Aumentos y Disminuciones de Capital

Dada las características de la emisión permanente de cuotas y la rescatabilidad de las mismas, no se contempla que la Asamblea de Aportantes y/o el Directorio de la Administradora puedan efectuar procesos de aumentos de capital.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes. Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

2.14 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para esos efectos, se entenderá por beneficios netos percibidos, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. Este dividendo que será obligatorio se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados. El reparto de beneficios será informado a los partícipes y al público en general mediante la publicación de un aviso destacado en la página Web de la sociedad administradora.

El Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, estos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

Sin perjuicio de lo anterior y conforme a lo señalado en la letra B.3.4 del reglamento interno, la sociedad administradora distribuirá, entre los partícipes del Fondo, la totalidad de las distribuciones e intereses percibidos, que provengan de los emisores de los valores en los cuales haya invertido el Fondo, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.



2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.14 Dividendos por pagar (continuación)

Los dividendos serán pagados en dinero efectivo, cheque o mediante transferencia, a aquellos partícipes que se encuentren inscritos en el Registro de aportantes que lleva la administradora, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago. Asimismo, el partícipe podrá optar por recibir los dividendos mediante la inversión de los mismos en cuotas liberadas del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de éstos comunicándolo por escrito a la sociedad administradora o al agente.

Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los partícipes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

2.15 Tributación

El tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, en el caso de los Fondos será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la Ley 20.712. Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

Las inversiones del Fondo podrán ser acogidas al artículo 57 bis de la Ley de la Renta, mientras este se encuentre vigente.

2.16 Otros Pasivos

El Fondo de Inversión incluye en este rubro, provisiones de proveedores de servicios devengados al cierre del ejercicio. La medición inicial de estos pasivos es a valor razonable y la medición posterior a costo amortizado y al vencimiento se considera para solo el pago del principal e intereses.

2.17 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.



4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicada en Agustinas N° 975 piso 2, Santiago, en nuestro sitio Web www.banchileinversiones.cl y en la página de la Comisión para el Mercado Financiero, www.cmfchile.cl.

Objetivo del Fondo

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en maximizar el retorno de su inversión, a través de un Fondo cuya cartera está compuesta principalmente por instrumentos de deuda o por otros instrumentos cuyo subyacente sean títulos de deuda, tales como cuotas de Fondos o títulos representativos de índices de deuda, etc, nacional e internacional. A su vez, el Fondo celebrará contratos de derivados, individualizados en la letra B.4.1 del Reglamento Interno, que expongan un porcentaje relevante del patrimonio del Fondo al comportamiento del mercado accionario nacional e internacional.

Política de inversiones

El Fondo invertirá en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, en instrumentos de capitalización y en otros instrumentos e inversiones financieras, ajustándose a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Duración y nivel de riesgo esperado por los inversionistas

La cartera de inversiones de los instrumentos de deuda tendrá una duración promedio ponderada por activo menor o igual a 3.650 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a. Riesgo de crédito: deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- b. Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.
- c. Riesgo inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- d. Riesgo país: es el riesgo asociado variaciones en los precios de los instrumentos, frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país en particular.



4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Duración y nivel de riesgo esperado por los inversionistas (continuación)

- e. Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- f. Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.
- g. Riesgo tipo de cambio: es el riesgo que enfrenta la parte de la cartera invertida en instrumentos denominados en alguna moneda diferente a la moneda de contabilización del Fondo.
- h. Riesgo contratos derivados: Se refiere a los efectos asociados al apalancamiento que conllevan las inversiones en contratos derivados, tales como opciones, futuros, swaps, warrants y forwards. Estas inversiones presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio del activo subyacente.

Clasificación de riesgo requerida para los instrumentos de deuda.

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Mercados en los que se efectuarán y/o dirigirán las inversiones

El Fondo centrará sus inversiones en aquellos instrumentos, contratos, bienes o certificados establecidos en su política de inversión, pudiendo para ello efectuar y/o dirigir las inversiones en cualquier Jurisdicción, Estado o mercado, nacional o extranjero. El Fondo podrá invertir en aquellos mercados que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 376 de 2015 o la que la modifique o reemplace.



4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Monedas

Las siguientes son las monedas en las cuales se podrán denominar las inversiones del Fondo y/o que se podrán mantener como disponibles:

Hasta 100% en Peso chileno, Dólar de Estados Unidos de América, Peso argentino, Boliviano, Real Brasileño, Peso colombiano, Peso mexicano, Guaraní paraguayo, Nuevo sol peruano, Peso uruguayo, Bolívar fuerte venezolano, Peso de República Dominicana, Balboa panameño, Dólar de Trinidad y Tobago, Dólar canadiense, Dólar de las Bahamas, Dólar de bermudas, Yuan, Won coreano, Dólar taiwanés, Peso filipino, Yen, Dólar singapurense, Dólar hongkonés, Ringgit malasio, Baht tailandés, Rupia de Indonesia, Rupia pakistaní, Rupia india, Dólar australiano, Dólar neozelandés, Dong de Vietnam, Euro, Lev, Corona danesa, Forint húngaro, Corona islandesa, Kuna, Libra Libanesa, Hryvnia ucraniano, Corona noruega, Zloty polaco, Libra esterlina, Corona checa, Rublo ruso, Corona sueca, Franco suizo, Shekel israelí, Nueva lira turca, Dinar Jordano, Libra egipcia, Dirham Marroqui, Naira, Rand surafricano, Dinar Kuwaiti, Dírham de Emiratos Árabes Unidos y Dinar bahreini.

El Fondo, podrá mantener como saldos disponibles las monedas indicadas, de acuerdo al siguiente criterio:

Hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente, para cada una de las monedas antes indicadas, producto de sus propias operaciones (Compras y Ventas), como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Hasta un 30% sobre el activo del Fondo en forma permanente, para la suma de las inversiones en las monedas antes indicadas producto de sus propias operaciones (Compras y Ventas), como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 15 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como debido a aportes recibidos por el Fondo.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.

Características y diversificación de las inversiones

El Fondo podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.



4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones:

Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo

	TIPO DE INSTRUMENTO	% Mínimo	%
1	INSTRUMENTOS DE DEUDA	0	100
1.1	NACIONALES	0	100
1.1.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile	0	100
1.1.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.3	Bonos emitidos por Empresas	0	100
1.1.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.5	Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas	0	100
1.1.6	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	100
1.1.7	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.8	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras.	0	100
1.1.9	Títulos de deuda de securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Titulo XVIII de la Ley N°18.045.	0	25
1.1.10	Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la CMF.	0	100
1.2	EXTRANJEROS	0	100
1.2.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero.	0	100
1.2.2	Bonos emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero. Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones extranjeras.	0	100
1.2.3	Bonos emitidos por empresas extranjeras.	0	100
1.2.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras extranjeros.	0	100
1.2.5	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero.	0	100
1.2.6		0	100
1.2.7	Pagarés emitidos por empresas extranjeras. Letras emitidos o garantizadas por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras.	0	100
1.2.7	Letras emitidas o garantizadas por bancos e instituciones rinancieras extranjeras. Letras emitidas o garantizadas por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras extranjeras.	0	100
1.2.9	Otros valores de oferta pública extranjeros, de deuda, que autorice la CMF	0	100
2	INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	0	100
2.1	NACIONALES	0	100
2.1.1	Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas tales como ADR y Derechos de suscripción de los mismos.	0	40
	Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión, cuyas cuotas de	0	100
2.1.2	participación no sean rescatables Cuotas de Fondos mutuos y de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos Fondos cuyas cuotas de	-	
2.1.3	participación sean rescatables.	0	100
2.1.4	Otros instrumentos de capitalización nacionales de transacción bursátil que autorice la CMF.		40
2.2	EXTRANJEROS	0	100
2.2.1	Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR y Derechos de suscripción de los mismos.	0	40
2.2.2	Cuotas de Fondos mutuos y de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
2.2.3	Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	100
2.2.4	Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.		40
2.2.5	Otros instrumentos de capitalización extranjeros de oferta pública que autorice la CMF.		40
3	OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS	0	100
3.1	Commodities, Títulos o certificados que representen derechos sobre commodities	0	40
3.2	Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	40
	Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100
.55			
3.3	Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de Fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100



4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo (continuación)

El Fondo realizará inversiones en otros Fondos, a los cuales no se les exigirá cumplir con condiciones específicas de diversificación, ni límite de inversión alguno, a fin de que estos últimos sean objeto de inversión del primero.

Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas

Porcentaje máximo en instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile: 100% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 100% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 100% del activo del Fondo.

No podrá poseer más del 50% el capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

No podrá poseer más del 50% de la deuda del Estado de Chile o de un Estado extranjero.

No podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores.

Tratamiento de los excesos de inversión

Los excesos de inversión que se produzcan respecto a los límites establecidos en el presente reglamento interno y en la normativa vigente, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la administración podrán mantenerse hasta por un plazo de hasta 12 meses, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso o aquel plazo que dictamine la Comisión para el Mercado Financiero a través de una Norma de Carácter General, si es que este último plazo es menor.

Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

Distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores

La Administradora deberá distribuir entre los Partícipes la totalidad de las distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.



4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados

La administradora por cuenta del Fondo, y con el objetivo de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y también como inversión, podrá celebrar en mercados bursátiles operaciones (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones y contratos de futuros. Además, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar operaciones fuera de los mercados bursátiles (compra y venta) que involucren contratos de swaps, forwards, opciones y warrants. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos objeto de los contratos de opciones, futuros, swaps, warrants y forwards serán principalmente Acciones o Índices accionarios, sin perjuicio de que también podrán celebrarse contratos de derivados cuyos activos objetos sean Tasas de Interés e Instrumentos de deuda, Monedas, Cuotas de Fondos de Inversión, Commodities, Títulos representativos de Commodities, Títulos representativos de Índices e Índices. Esto de acuerdo a los instrumentos en que el Fondo puede invertir, señalados en la política de diversificación de las inversiones.

Límites:

El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards, warrants y swaps, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo. Adicionalmente el Fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Venta corta y préstamo de valores:

La sociedad administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo instrumentos sobre los cuales está autorizado a invertir el Fondo con la finalidad de cobertura y como inversión, actuando tanto en calidad de prestamista o de prestatario, tanto en el mercado nacional como en los mercados extranjeros indicados en la letra B.2.3. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- Características generales de los emisores: el Fondo contempla realizar operaciones de venta corta de instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y operaciones de préstamos de instrumentos de deuda en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y se encuentren disponibles en cartera.
- Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de instrumentos de de deuda: estas operaciones se efectuarán a través de intermediarios de valores nacionales autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, o por intermediarios de valores extranjeros fiscalizados por un organismo equivalente a la Comisión para el Mercado Financiero.
- Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: las garantías exigidas en estas operaciones serán administradas por Intermediarios de Valores nacionales o extranjeros que cumplan con los requisitos señalados precedentemente, o por instituciones que se encuentren autorizadas para prestar estos servicios, por la autoridad competente que corresponda, según las normas de los respectivos países en los cuales se opere.



4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites para las operaciones de venta corta y préstamo de valores:

- Porcentaje máximo del total de activos que podrá mantener en posiciones cortas por cada emisor: 50%.

Venta corta v préstamo de valores (continuación)

- Porcentaje máximo del total de activos que podrá mantener en posiciones cortas por grupo empresarial: 50%.
- Porcentaje máximo del total del patrimonio que podrá mantener en posiciones cortas por cada emisor: 50%
- Porcentaje máximo del total del patrimonio que podrá mantener en posiciones cortas por grupo empresarial: 50%.
- Porcentaje máximo del total de activos que podrá ser utilizado para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas: 50%.
- Porcentaje máximo del total del patrimonio que podrá ser utilizado para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas: 50%.
- Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores: 50%

Operaciones con retroventa o retrocompra:

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los siguientes instrumentos de oferta pública:

Títulos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.

Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.

Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades Bancarias Extranjeras o Internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.

Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores, de aquellos señalados en la letra B.3.1. del Reglamento Interno.

Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.

Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, sólo podrán efectuarse con Bancos o Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías B y N-4 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores o Corredora de Bolsas Nacionales.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, sólo podrán efectuarse con Bancos Nacionales o Extranjeros que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.



4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Operaciones con retroventa o retrocompra (continuación)

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiados por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Sociedad Administradora o de un Banco, de aquellos contemplados por la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.

Las operaciones sobre instrumentos objeto de operaciones compra con retroventa podrán realizarse fuera de bolsa (OTC).

El Fondo podrá mantener hasta un 50% de su activo total en instrumentos de deuda adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 25% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

El Fondo podrá mantener hasta un 30% de su activo total en acciones adquiridas con retroventa.

Otro tipo de operaciones:

El Fondo no podrá realizar otro tipo de operaciones.



5. RIESGOS FINANCIEROS

5.1 Gestión de Riesgo Financiero

5.1.1 Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos

En cumplimiento a la Circular N° 1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Banchile Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno
- ➤ Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de fondos y de la administración de carteras de terceros
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno
- Programa de gestión de riesgos y control interno
- Estrategias de mitigación de los riesgos, como, asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de Banchile Administradora General de Fondos considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los partícipes, aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de riesgo de negocio indicados por las Circulares de la CMF N°1869, N°2108 se destacan:

5.1.2 Política De Inversiones De Las Carteras

Banchile Administradora General de Fondos vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

5.1.3. Valorización y Precios de los Instrumentos

Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente y los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a un mismo precio promedio ponderado, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

5.1.4. Política De Custodia De Valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Comisión para el Mercado Financiero.



5. RIESGOS FINANCIEROS

5.2 Tipo y Misión del Fondo, Exposiciones al Riesgo y Formas en que Estas Surgen

5.2.1 Características del Fondo

El Fondo de Inversión ha sido organizado y constituido conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.712 y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

5.2.2. Misión del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en maximizar el retorno de su inversión, a través de un fondo cuya cartera está compuesta principalmente por instrumentos de deuda o por otros instrumentos cuyo subyacente sean títulos de deuda, tales como cuotas de fondos o títulos representativos de índices de deuda, etc. nacional e internacional. A su vez, el Fondo celebrará contratos de derivados que expongan un porcentaje relevante del patrimonio del fondo al comportamiento del mercado accionario nacional e internacional.

5.2.3 Riesgos Mantenidos en este tipo de Fondo

De acuerdo a su definición el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

- a) Riesgo de Crédito: Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales. Para la administración de este riesgo la Administradora define límites de exposición máximas para cada emisor y contraparte.
- b) Riesgo de Mercado es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:
 - Precios spot, como son los tipos de cambio, precios de acciones, precios de productos básicos o también llamados commodities, precios de metales, precios de energía, etc. El Fondo toma riesgo precio asociado al precio de las acciones.
 - Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados. El fondo toma riesgo de tasas de interés

Para la administración de este riesgo la Administradora define límites de diversificación, pudiendo ser absolutos o relativos a un benchmark.

c) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados. Para la administración de este riesgo la Administradora controla, la política de liquidez de cada fondo establecida en el reglamento interno para asegurar que cumpla al menos con la liquidez mínima.



5. RIESGOS FINANCIEROS

5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Deservar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- ➤ La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

En este contexto uno de los indicadores a considerar es el índice de apalancamiento. Dado que la estrategia de apalancamiento no ha variado con respecto al periodo anterior, este índice no ha tenido cambio alguno y por tanto sigue siendo un 0%, los pasivos son de corto plazo y son originados por solicitudes de rescates en curso y operaciones pendientes de liquidar.

5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidas

El fondo no mantiene clasificaciones de riesgo al cierre del periodo.

Riesgo de Mercado y análisis de sensibilidad

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación, y riesgos que posee el fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Para estos efectos se considera la cartera de instrumentos financieros y la caja.

Al cierre de los estados financieros, la cartera de inversiones del fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores	% Cartera
Banco Internacional	23,51%
Banco Consorcio	20,95%
Us Treasury N/B	9,61%
Banco Security	8,81%
Scotiabank Chile S.A.	7,13%
Banco Ripley	7,07%
Banco De Crédito E Inversiones	6,81%
Derivados	6,21%
Banco De Chile	4,70%



5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

Distribución por Instrumento	% Cartera
Depósitos A Plazo En Pesos	61,37%
Depósitos A Plazo En Dólar	19,33%
Bonos Emitidos Por El Estado Y Banco Central Extranjero	9,61%
Contratos derivados	6,21%
Efectivo Disponible	3,47%

Distribución por Moneda	% Cartera
CLP	71,06%
USD	28,94%

Con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudiera representar cambios de tasas de interés, tipo de cambio y precios de instrumentos financieros, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del valor cuota.

El 90,32% de las inversiones del fondo corresponde a instrumentos de deuda con una duración promedio de 0,26 años, por lo que ante variaciones en la tasa de interés de 10 puntos base, el valor cuota del fondo se vería afectado en un 0,02%. Por otro, lado las inversiones en pesos son cubiertas por derivados de compra de dólares, además el fondo mantiene inversiones cuyo nocional representa 100% del patrimonio, en instrumentos futuros que buscan replicar la rentabilidad de las principales bolsas a nivel global

Riesgo de Crédito

Para controlar el Riesgo de crédito, se realiza de manera mensual un Comité de Riesgo, en donde los miembros de este aprueban o rechazan las contrapartes para operar y el set de límites para controlar las exposiciones máximas del fondo por clasificación de riesgo de cada emisor, de modo de mantener una diversificación acorde al nivel de riesgo del fondo.

Además, existe un comité de Estudios, en donde los miembros de este analizan la situación financiera del emisor y deciden entre mantener, restringir o prohibir según sea el caso.

El siguiente cuadro muestra las clasificaciones de riesgo de los instrumentos de deuda.

Rating	% Cartera
AAA	10,64%
N-1+	88,74%
N-1	0.62%



5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

Riesgo de Liquidez

El fondo mantiene un 94,56% de su cartera en activos líquidos, según los criterios establecidos en el reglamento interno, con lo cual es capaz de hacer frente a las obligaciones comprometidas.

Al cierre de los estados financieros la composición de los vencimientos de los activos y pasivos son los siguientes:

Activos

Al 31 de dic. 2019	1 a 10 días	11 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Mayor a 360 días	Sin plazo
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2.566.554	-	-	1	-	1	-
Activos Financieros con Valor razonable	613.556	5.912.008	40.397.344	11.999.030	8.292.863	4.088.529	1
Activos a Costo Amortizado	-	ı	-	1	1	-	1
Otros Activos	7.567.653	ı	-	1	1	-	1
Totales	10.747.763	5.912.008	40.397.344	11.999.030	8.292.863	4.088.529	-

Pasivos

Al 31 de dic. 2019	1 a 10 días	11 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Mayor a 360 días	Sin plazo
Instrumentos Financieros	513.003	29.783	-	67.188	1.406	1	-
Prestamos	-	-	-	-	1	-	-
Otras Cuentas	50.598	-	-	4.274.723	-	-	-
Totales	563.601	29.783	-	4.341.911	1.406	-	-

5.5 Estimación del Valor Razonable

Los instrumentos de deuda se valorizan utilizando la tasa TIR, aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. La matemática de valorización de instrumentos de deuda incorporados en los sistemas de la Administradora corresponde a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago o Bloomberg según corresponda.

Los precios de los instrumentos de capitalización nacional son valorizados al precio de cierre de la Bolsa de Comercio de Santiago, los precios de instrumentos extranjeros son proveídos por un ente externo.

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente

- 1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
- 2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
- 3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.



5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Para instrumentos en este nivel la valorización se realiza a partir de parámetro observados en el mercado; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.
- Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Este nivel también incluye instrumentos que son valorizados en base a precios cotizados para activos similares, donde se requiere ajustes o supuestos para reflejar las diferencias entre ellos.

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Instrumentos de Deuda <365	Bonos Emitidos Por El Estado Y Banco Central Extranjero	3.010.751	-	-	3.010.751
	Depósitos A Plazo En Dólar	_	14.282.167	-	14.282.167
	Depósitos A Plazo En Pesos	_	45.337.538	-	45.337.538
Total Instrumentos de Deuda <365		3.010.751	59.619.705	-	62.630.456
Instrumentos de Deuda >365	Bonos Emitidos Por El Estado Y Banco Central Extranjero	4.088.530	-	-	4.088.530
Total Instrumentos de Deuda >365	·	4.088.530	-	-	4.088.530
Total M\$		7.099.281	59.619.705	-	66.718.986
				-	
Derivados	Activos	-	4.584.344	-	4.584.344
	Pasivos	_	611.380	-	611.380



6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

- a) El Fondo de Inversión no mantiene instrumentos financieros derivados que no son cotizados en mercados activos.
- b) El Fondo no mantiene inversiones que no cotizan en mercado activo o sin presencia bursátil.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso Chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Pesos Chilenos.



7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31-12-2019	31-12-2018
Títulos de Renta Variable	(M\$)	(M \$)
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	59.619.705	44.819.619
Letras de créditos de bancos e instituciones financiera	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrado	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	7.099.281	15.817.502
Otros títulos de deuda	-	-
Inversiones Inmobiliarias		
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-
Acciones en sociedad inmobiliaria	-	-
Otras inversiones		
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	4.584.344	298.222
Primas de opciones	-	-
Otras inversiones	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	71.303.330	60.935.343

La valorización de estos Instrumentos se encuentra descrita en Nota 2) 2.4.3.

b) Efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor	01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)	M\$	M\$
Resultados realizados	53.287.891	(335.354)
Resultados no realizados	5.644.183	260.645
Total ganancias / (pérdidas)	58.932.074	(74.709)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	1
Total ganancias / (pérdidas) netas	58.932.074	(74.709)



7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

c) Composición de la cartera

	31-12-2019				
Instrumentos	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% del total de activos	
Títulos de renta variable					
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	
Títulos que representen productos	-	-	-	-	
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	
Subtotal	-	-	-	-	
Títulos de deuda					
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	59.619.705	_	59.619.705	73,2091	
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	_	-		
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	_	-	-	
Bonos registrados	_	_	-	_	
Títulos de deuda de securitización	-	-		-	
Cartera de crédito o de cobranzas	-	-	-	-	
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales		7.099.281	7.099.281	8.7175	
Otros títulos de deuda	-	7.099.261	7.099.281	6,7173	
Subtotal	59.619.705	7.099.281	66.718.986	81,9266	
Inversiones no registradas	37.017.703	7.077.201	00.710.700	01,7200	
Acciones no registradas					
Cuotas de fondos de inversión privados	_				
Efectos de comercio no registrados					
Bonos no registrados	_			_	
Mutuos hipotecarios endosables	_		_	_	
Otros títulos de deuda no registrados	_	_	_	_	
Proyectos en desarrollo			_		
Subtotal	_	-	_	-	
Otras inversiones					
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	4.533.837	50.507	4.584.344	5,6293	
Primas de opciones			-		
Otras inversiones	_	_	-	_	
Subtotal	4.533.837	50.507	4.584.344	5,6293	
Total	64.153.542	7.149.788	71.303.330	87,5559	

(*) Ver composición porcentual en nota 5.3.



7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

c) Composición de la cartera (Continuación)

Instrumentos	Nacional			0/ 1.14.4.1
	M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% del total de activos
Títulos de renta variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	_	_
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	_	_
Otros títulos de renta variable	-	-	_	-
Subtotal	-	-	-	-
Títulos de deuda				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	44.819.619	_	44.819.619	69,8132
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras		_	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	_	_	_	_
Bonos registrados	_	_	_	_
Títulos de deuda de securitización	_	_		_
Cartera de crédito o de cobranzas	_	_	_	_
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales		15 917 502	15 917 502	24 6291
Otros títulos de deuda	-	15.817.502	15.817.502	24,6381
	44 910 710	15 917 502	- (0 (27 121	04.4512
Subtotal Inversiones no registradas	44.819.619	15.817.502	60.637.121	94,4513
Acciones no registradas Cuetas de fondos de inversión privadas	-	-	-	
Cuotas de fondos de inversión privados Efectos de comercio no registrados	-	-	-	
Bonos no registrados		-		
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	
Otros títulos de deuda no registrados	-	-		
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Subtotal	-	-	<u>-</u>	<u>-</u>
Otras inversiones	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados		209 222	200 222	0.4645
Primas de opciones	-	298.222	298.222	0,4645
Otras inversiones	-	-	-	-
Subtotal Subtotal	-	298.222	298.222	0,4645
Total	44.819.619	16.115.724	60,935,343	94,9158



7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Títulos de Renta Variable	31-12-2019 M(\$)	31-12-2018 M(\$)
Saldo de Inicio al 1 de enero	-	3.091.828
Aumento (disminución neto por otros cambios en el valor razonable)	-	1.468.509
Adiciones	-	6.654.200
Ventas	-	(11.214.537)
Otros Movimientos	-	-
Saldo Final	-	-

Títulos de deuda	31-12-2019	31-12-2018
	M(\$)	M(\$)
Saldo de Inicio al 1 de enero	60.637.121	27.747.772
Intereses y Reajustes de instrumentos de deuda	1.380.260	1.301.440
Aumento (disminución neto por otros cambios en el valor razonable)	968.177	7.277.638
Adiciones	91.291.896	104.885.218
Ventas	(36.483.633)	(34.994.297)
Vencimientos	(51.074.835)	(45.580.650)
Otros Movimientos	-	-
Saldo Final	66.718.986	60.637.121
Darachas per Operaciones con instrumentos derivados	1 591 211	208 222

Derechos por Operaciones con instrumentos derivados	4.584.344	298.222
Saldo	4.584.344	298.222

Saldo Final	71.303.330	60.935.343
-------------	------------	------------

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo de inversión no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo de Inversión no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

10. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo de Inversión no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo de Inversión no posee propiedades de inversión.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Cuentas y documentos por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M(\$)	M (\$)
Operaciones por venta	7.567.653	15.198
Total	7.567.653	15.198

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 2 días).

b) Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro no presenta saldos.



13. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M(\$)	M(\$)
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:	-	-
Acciones que cotizan en bolsas vendidas cortas	-	-
Derivados	611.380	197.855
Total	611.380	197.855

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2019 M(\$)	31-12-2018 M(\$)
Por ventas cortas	(+)	(+)
Por instrumentos financieros derivados	(38.769.773)	(8.820.856)
Otras	-	-
Total ganancias/ (pérdidas) netas	(38.769.773)	(8.820.856)

Detalle por entidad o contraparte:

Entidad / Contraparte	Porcentaje Sobre el Activo del Fondo	31-12-2019 M(\$)	Porcentaje Sobre el Activo del Fondo	31-12-2018 M(\$)
INTERACTIVE BROKERS	0,6299	513.004	0,3082	197.855
BANCO CORPBANCA	0,0383	31.188	-	-
BANCO FALABELLA	0,0825	67.188	-	-
TOTAL	0,7507	611.380	0,3082	197.855

14. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo de Inversión no posee préstamos de ninguna especie.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo de Inversión no posee otros pasivos financieros.



16. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

a) Otros Documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo de Inversión no presenta saldos en otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros Documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M(\$)	M(\$)
Rescates por pagar	-	372.395
Total	-	372.395

17. INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo de Inversión no posee ingresos anticipados.

18. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee saldos en otros activos.

b) Otros pasivos

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M(\$)	M(\$)
Gasto comité vigilancia	3.236	1.940
Dividendo mínimo 30%	4.274.723	-
Total	4.277.959	1.940



19. INTERESES Y REAJUSTES

La composición de este rubro es la siguiente:

	01-01-2019 31-12-2019 M(\$)	01-01-2018 31-12-2018 M(\$)
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	1.380.260	1.301.440
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	1.380.260	1.301.440

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee instrumentos derivados afectos a contabilidad de cobertura.

21. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	31-12-2019 M(\$)	31-12-2018 M(\$)
Efectivo en bancos	2.566.554	3.248.789
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	2.566.554	3.248.789

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo:

	31-12-2019	31-12-2018
Conciliación del efectivo y Efectivo Equivalente	M(\$)	M(\$)
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo Equivalente	-	-
Efectivo y Efectivo Equivalente - Estado de Situación Financiera	2.566.554	3.248.789
Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente- Estado de Flujo de Efectivo	2.566.554	3.248.789



22. CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre de 2019, las cuotas emitidas son las siguientes:

Serie	Cuotas en Circulación	Valor cuota	
Serie A	49.766.563	1.623,0890	
Serie BCH	-	1.000,0000	
	49.766.563		

Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2019, que ascienden a M\$ 4.274.723 informado en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en Patrimonio Neto.

El valor de la cuota de la serie A considerando la provisión del dividendo mínimo asciende a \$1.537,1935

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Serie A

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2019	ı	1	49.766.563	49.766.563

Los movimientos relevantes de cuotas es el siguiente

Serie A

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	1	54.113.365	54.113.365
Emisiones del período	-	-	17.347.123	17.347.123
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(21.693.925)	(21.693.925)
Saldos al cierre	-	-	49.766.563	49.766.563

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Serie BCH

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2019	-	-	1	-

Los movimientos relevantes de cuotas es el siguiente

Serie BCH

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total	
Saldo de Inicio	-	-	-	-	
Emisiones del período	_	-	-	-	
Transferencias	-	-	-	-	
Disminuciones	-	-	-	-	
Saldos al cierre	_	-	-	-	



22. CUOTAS EMITIDAS (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, las cuotas emitidas son las siguientes:

Serie	Cuotas en Circulación	Valor cuota	
Serie A	54.113.365	1.175,1114	
Serie BCH	-	1.000,0000	
	54.113.365		

SERIE A	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2018			54.113.365	54.113.365

Los movimientos relevantes de cuotas es el siguiente

SERIE A	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	1	27.872.512	27.872.512
Emisiones del período	-	-	46.841.767	46.841.767
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(20.600.914)	(20.600.914)
Saldos al cierre	-	-	54.113.365	54.113.365



23. REPARTO DE PATRIMONIO (rescates)

Durante el ejercicio 2019, se han efectuado los siguientes rescates de cuotas:

Fecha de Disminución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido M(\$)
02-01-2019	1.179,0744	367.361
08-01-2019	1.186,3390	354.285
15-01-2019	1.189,2589	423.879
22-01-2019	1.196,8131	1.793.915
29-01-2019	1.205,0251	1.176.655
05-02-2019	1.206,4186	1.023.783
19-02-2019	1.229,3160	409.194
26-02-2019	1.226,6602	555.891
12-03-2019	1.255,4160	1.356.137
19-03-2019	1.275,3904	1.533.439
26-03-2019	1.287,1720	789.604
02-04-2019	1.290,9363	1.896.762
09-04-2019	1.290,9672	876.077
16-04-2019	1.306,3500	679.985
30-04-2019	1.347,4720	567.118
07-05-2019	1.326,6106	1.479.083
14-05-2019	1.318,4566	1.165.700
22-05-2019	1.332,2230	616.440
28-05-2019	1.327,7643	912.140
04-06-2019	1.321,7877	588.118
25-06-2019	1.339,5466	746.565
02-07-2019	1.371,7590	359.237
06-08-2019	1.371,8722	357.178
13-08-2019	1.377,1076	501.258
27-08-2019	1.379,9117	1.531.269
03-09-2019	1.405,8612	648.829
10-09-2019	1.423,9696	356.303
17-09-2019	1.439,6169	360.267
24-09-2019	1.441,0614	431.033
08-10-2019	1.406,1344	422.922
15-10-2019	1.446,2536	600.915
22-10-2019	1.471,5730	353.400
29-10-2019	1.488,6516	462.332
05-11-2019	1.550,3238	1.097.983
19-11-2019	1.635,4760	696.780
26-11-2019	1.667,6400	1.009.261
24-12-2019	1.627,3991	353.899
Total		28.854.997



23. REPARTO DE PATRIMONIO (rescates) (continuación)

Durante el ejercicio 2018, se han efectuado los siguientes rescates de cuotas:

Fecha de Disminución	Monto por Cuota	Monto total distribuido
	(\$)	(M\$)
09-01-2018	1.188,54	422.446
20-02-2018	1.147,21	350.419
06-03-2018	1.143,56	640.396
20-03-2018	1.170,05	481.285
03-04-2018	1.124,50	409.821
10-04-2018	1.142,90	506.798
24-04-2018	1.133,28	595.295
02-05-2018	1.162,73	351.280
08-05-2018	1.208,32	538.158
15-05-2018	1.212,91	861.327
22-05-2018	1.207,78	440.453
29-05-2018	1.179,60	462.119
12-06-2018	1.222,31	1.343.350
19-06-2018	1.212,27	355.883
26-06-2018	1.195,96	380.007
03-07-2018	1.212,11	352.608
10-07-2018	1.242,08	438.020
17-07-2018	1.251,85	354.888
24-07-2018	1.261,68	515.285
07-08-2018	1.245,97	352.047
28-08-2018	1.286,21	389.968
04-09-2018	1.337,50	1.502.748
11-09-2018	1.336,89	791.102
20-09-2018	1.324,21	584.397
25-09-2018	1.315,29	353.335
02-10-2018	1.286,45	353.267
09-10-2018	1.306,78	515.469
16-10-2018	1.257,31	548.495
23-10-2018	1.247,74	1.344.513
30-10-2018	1.239,88	358.658
06-11-2018	1.251,60	574.867
13-11-2018	1.250,15	4.265.433
27-11-2018	1.216,10	1.091.381
04-12-2018	1.209,94	663.479
11-12-2018	1.194,39	561.961
18-12-2018	1.187,10	931.821
26-12-2018	1.163,54	372.395
Total		25.355.173



24. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

En el ejercicio 2019, no hubo reparto de dividendo:

Fecha de Distribución	Monto por Cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
	(\$)	M(\$)	Definitivo / Provisorio
-	- (Ψ)		-

En el ejercicio 2018, hubo reparto de dividendo:

	Monto por Cuota	Monto total distribuido	
Fecha de Distribución	(\$)	(M\$)	Tipo de dividendo
07-06-2018	6,6992	335.878	Definitivo

25 RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2019, la rentabilidad del fondo es la siguiente:

Serie A

	Rentabilidad Acumulada (%)				
Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses		
Nominal	38,1221	38,1221	40,2883		
Real	34,4915	34,4915	32,7967		

Serie BCH

	Rentabilidad Acumulada (%)				
Tipo Rentabilidad	Período Actual Últimos 12 meses Últimos 24 meses				
Nominal	-	-	-		
Real	-	-	-		

La serie BCH no iniciado operaciones.

26. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.

27. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee inversiones acumuladas en acciones o cuotas de Fondos de inversión.



28. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene inversiones excedidas.

29. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

30. GARANTIA POR OPERACIONES DE FUTUROS

En el ejercicio 2019, el Fondo posee garantías en bonos extranjeros para garantizar las operaciones de futuros en Interactive Brokers.

El detalle es el siguiente:

Código Instrumento	Tipo Instrumento	Unidades	Fecha vencimiento	Monto (M\$)
US9128283S79	BEBCE	1.400.000	31/01/2020	1.057.475
US9128283Y48	BEBCE	700.000	29/02/2020	528.669
US912828K585	BEBCE	900.000	30/04/2020	674.890
US912828M987	BEBCE	1.000.000	30/11/2020	749.717
US9128285S51	BEBCE	4.000.000	31/12/2020	3.021.098
US9128285S51	BEBCE	200.000	31/12/2020	151.055
US9128285X47	BEBCE	900.000	31/01/2021	687.283
US9128285X47	BEBCE	300.000	31/01/2021	229.094
	TOTAL	9.400.000		7.099.281

31. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL Nº 235 DE 2009)

	CUSTODIA DE VALORES AL 31-12-2019						
	CUSTO	DIA NACION	AL	CUSTODIA EXTRANJERA			
Entidades	Monto Custodiado (M\$)	% Sobre Total Inversión Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% Sobre Total Inversión en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo	
Deposito Central de Valores (DCV)	59.619.705	92,93	73,2091	_	_	_	
Interactive Brokers	-	-		50.507	0,71	0,0620	
Interactive Brokers				7.099.281	99,29	8,7175	
Custodia Física	4.533.837	7,07	5,5673	-	-	-	
Total Cartera de Inversiones en custodia	64.153.542	100,00	78,7764	7.149.788	100,00	8,7795	



32. PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile.

La remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de las series antes de remuneración, los aportes de la serie Única recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de las series que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La remuneración será pagada en la moneda funcional del Fondo.

La provisión del dividendo mínimo no incide en la determinación de la comisión fija del Fondo.

Serie	Remuneración Fija
Serie A	0,7% anual (IVA incluido)
Serie BCH	0,0 % anual (IVA incluido)

	Estado de result	ados integrales	Estado de situación financiera		
	Remuneración devengada		Remuneración por pagar		
	01-01-2019 01-01-2018				
	31-12-2019 31-12-2018		31-12-2019	31-12-2018	
	M(\$)	M(\$) M(\$)		M (\$)	
Remuneración fija	455.307	423.418	47.362	37.907	
Total	455.307	423.418	47.362	37.907	

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

En el ejercicio 2019 y 2018, la administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración no mantienen cuotas del Fondo.

c) Transacciones con personas relacionadas

- c1) En el ejercicio 2019 y 2018, el Fondo de Inversión no ha efectuado transacciones de intermediación con Banchile Corredora de bolsa S.A.
- c2) En el ejercicio 2019, el Fondo de Inversión no ha efectuado transacciones con otros Fondos administrados por Banchile administradora General de Fondos S.A.



32. PARTES RELACIONADAS (continuación)

c2) En el ejercicio 2018, el Fondo de Inversión ha efectuado las siguientes transacciones con otros Fondos administrados por Banchile administradora General de Fondos S.A.

Fecha	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Monto (M\$)	Utilidad (Pérdida) (M\$)
18-01-2018	Compras operaciones	Fondo de Inversión MarketPlus EEUU	274	-
18-01-2018	Compras operaciones	Fondo de Inversión MarketPlus EEUU	25	-
07-02-2018	Ventas operaciones	Corporate Dollar	3.000	-
07-02-2018	Ventas operaciones	Corporate Dollar	999	-
15-03-2018	Compras operaciones	Fondo de Inversion MarketPlus EEUU	1.405	-
21-03-2018	Ventas operaciones	Corporate Dollar	199	-
23-05-2018	Compras operaciones	Fondo de Inversión MarketPlus EEUU	1.005	-
27-06-2018	Ventas operaciones	Fondo de Inversión MarketPlus EEUU	200	-
28-06-2018	Ventas operaciones	Fondo de Inversion MarketPlus EEUU	806	-
29-06-2018	Ventas operaciones	Fondo de Inversión MarketPlus EEUU	647	-
23-05-2018	Compra Operaciones	Fondo de Inversión MarketPlus EEUU	1.005	-
27-06-2018	Venta Operaciones	Fondo de inversión MarketPlus EEUU	200	-
28-06-2018	Venta Operaciones	Fondo de inversión MarketPlus EEUU	806	-
29-06-2018	Venta Operaciones	Fondo de inversión MarketPlus EEUU	647	-
05-09-2018	Venta Operaciones	Corporate Dollar	998	-
12-09-2018	Venta Operaciones	Corporate Dollar	844	-
11-10-2018	Compra Operaciones	Fondo de inversión MarketPlus EEUU	397	-
Total			13.457	-

33. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12° LEY N° 20.712)

Al 31 de diciembre de 2019, la Administradora mantiene póliza de seguro N° 330-15-00009144, con Mapfre Seguros Generales S.A. (artículo 14 Ley N° 20.712) de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de seguro	Mapfre	Banco de Chile	10.000	10-01-2019- 10-01-2020



34. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

La composición de este rubro es la siguiente:

Tipo de gasto	01-01-2019 31-12-2019 M(\$)	01-01-2018 31-12-2018 M(\$)
Gastos Auditoria	3.639	4.250
Otros gastos operacionales	374	5
TOTALES	4.013	4.255
% sobre el activo del fondo	0,0049	0,0066

35. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Durante el ejercicio 2019, la composición de este ítem es la siguiente:

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Libro Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes
Enero	1.207,2049	1.207,2049	61.964.783	4
Febrero	1.223,2684	1.223,2684	61.487.357	4
Marzo	1.292,7709	1.292,7709	61.601.887	3
Abril	1.347,4720	1.347,4720	61.151.224	3
Mayo	1.321,2566	1.321,2566	56.163.297	3
Junio	1.352,9138	1.352,9138	59.083.301	3
Julio	1.392,1406	1.392,1406	65.825.938	3
Agosto	1.401,3377	1.401,3377	64.920.160	5
Septiembre	1.451,1444	1.451,1444	67.264.724	5
Octubre	1.510,5239	1.510,5239	70.157.868	4
Noviembre	1.700,7224	1.700,7224	79.373.793	6
Diciembre	1.623,0890	1.623,0890	80.775.559	6

Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2019, que ascienden a M\$ 4.274.723 informado en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en Patrimonio Neto.



35. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

Durante el ejercicio 2019, la composición de este ítem es la siguiente (continuación)

Serie BCH

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Libro Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes
Enero	1.000,0000	1.000,0000	1	-
Febrero	1.000,0000	1.000,0000	ı	-
Marzo	1.000,0000	1.000,0000	ı	-
Abril	1.000,0000	1.000,0000	-	-
Mayo	1.000,0000	1.000,0000	ı	-
Junio	1.000,0000	1.000,0000	-	-
Julio	1.000,0000	1.000,0000	ı	-
Agosto	1.000,0000	1.000,0000	ı	-
Septiembre	1.000,0000	1.000,0000	ı	-
Octubre	1.000,0000	1.000,0000		
Noviembre	1.000,0000	1.000,0000	1	-
Diciembre	1.000,0000	1.000,0000	-	-

Durante el ejercicio 2018, la composición de este ítem es la siguiente:

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes
Enero	1.213,0098	1.213,0098	41.600.999	3
Febrero	1.139,7075	1.139,7075	50.454.188	3
Marzo	1.132,2959	1.132,2959	55.048.135	3
Abril	1.158,4330	1.158,4330	57.026.562	3
Mayo	1.193,4109	1.193,4109	59.833.688	4
Junio	1.217,1892	1.217,1892	64.293.977	4
Julio	1.235,5601	1.235,5601	68.728.515	3
Agosto	1.322,4865	1.322,4865	75.258.629	4
Septiembre	1.290,5281	1.290,5281	71.883.599	6
Octubre	1259,8690	1259,8690	69.121.188	5
Noviembre	1231,8483	1231,8483	66.170.536	4
Diciembre	1175,1114	1175,1114	63.589.233	4



36. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sus inversiones.

37. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

38. HECHOS POSTERIORES

Como es de público conocimiento, durante el mes de marzo de 2020 se ha producido una fuerte expansión a nivel mundial del denominado Corona Virus (Covid-19), siendo catalogado como "pandemia" por la Organización Mundial de la Salud ("OMS") el día 11 de marzo de 2020. Los gobiernos de las zonas afectadas y las empresas del sector privado han adoptado diversas medidas y formulado recomendaciones a fin de proteger a la población y contener la propagación del Covid-19, las que tendrán impacto económico tanto a nivel nacional como global. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la administración se encuentra en proceso de evaluación de los impactos de esta situación, no siendo posible determinar con exactitud los efectos que dicho evento podría tener en los resultados futuros del Fondo durante el ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.



Estados complementarios



FONDO DE INVERSION MARKETPLUS GLOBAL ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Resumen de la cartera de inversiones

RESUMEN CARTERA DE INVERSIONES	Monto in	vertido	31-12-2019	
Descripción	Nacional	Extranjero	TOTAL	% invertido sobre activo del fondo
Acciones de sociedades anónimas abiertas	_	-	_	
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	1	1	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	1	1	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	59.619.705	1	59.619.705	73,2091
Carteras de créditos o de cobranzas		-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	7.099.281	7.099.281	8,7175
Otros títulos de deuda			-	-
Acciones no registradas	-	1	1	1
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	1	1	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	_	_	_	-
Otras inversiones (derecho derivados)	4.533.837	50.507	4.584.344	5,6293
TOTALES	64.153.542	7.149.788	71.303.330	87,5559



FONDO DE INVERSION MARKETPLUS GLOBAL ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Estado de resultado devengado y realizado

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO Descripción	01-01-2019	01-01-2018	
Descripcion	31-12-2019	31-12-2018	
	M\$	M\$	
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	15.645.419	118.678	
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	1.468.508	
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-	
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-	
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-	
Dividendos percibidos	-	-	
Enajenación de títulos de deuda	64.897	7.116.154	
Intereses percibidos en títulos de deuda	358.275	696.559	
Enajenación de bienes raíces	-	-	
Arriendo de bienes raíces	-	_	
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	_	
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	15.221.160	(8.921.223)	
Otras inversiones y operaciones	-	-	
Otros	1.087	(241.320)	
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(765.669)	(197.855)	
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-	
Valorización de cuotas de fondos de inversión	_	_	
Valorización de cuotas de fondos mutuos	_	_	
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	_	_	
Valorización de títulos de deuda	(154.289)	_	
Valorización de bienes raíces	(10 11207)	_	
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes muebles	_		
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(611.380)	(197.855)	
Amortización de menor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	(011.500)	(1)71.033)	
Otras inversiones y operaciones	_	_	
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	6.666.168	1.492.540	
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	2015 200 10	
Valorización de cuotas de fondos de inversión	_	_	
Valorización de cuotas de fondos mutuos		_	
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	_		
Dividendos devengados	_		
Valorización de títulos de deuda	1.059.839	160.278	
Intereses devengados de títulos de deuda	1.021.985	604.881	
Valorización de bienes raíces	1.021.703	004.001	
Arriendos devengados de bienes raíces	1		
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	_	
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	4.584.344	298.222	
Amortización de mayor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	4.304.344	290.222	
Otras inversiones y operaciones	-	429.159	
GASTOS DEL EJERCICIO	(502.598)	(459.304)	
Gastos financieros	(502.598)	(437,304)	
Comisión de la sociedad administradora	(455.307)	(423.418)	
	` ′		
Remuneración del comité de vigilancia	(10.192)	(8.683)	
Gastos operacionales de cargo del fondo	(37.099)	(27.203)	
		-	
Otros gastos Diferencias de cambio	(128.077)		



FONDO DE INVERSION MARKETPLUS GLOBAL ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Estado de utilidad para la distribución de dividendos

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS					
Descripción	01-01-2019	01-01-2018			
	31-12-2019	31-12-2018			
	M \$	M \$			
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	14.249.075	(538.481)			
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	15.645.419	118.678			
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(765.669)	(197.855)			
Gastos del ejercicio (menos)	(502.598)	(459.304)			
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(128.077)	-			
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-			
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.937.870	416.693			
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	3.937.870	416.693			
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	76.067	2.125.402			
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	4.059.658	135.358			
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(197.855)	(1.508.189)			
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	(335.878)			
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-			
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(197.855)	(736.953)			
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	197.855	736.953			
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-			
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-			
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-				
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	18.186.945	(121.788)			

